



E19_ACCIONES EMPRENDIDAS

Acciones de mejora comprometidas por la coordinación del máster para dar respuesta a las recomendaciones y observaciones indicadas en el informe final de renovación de la acreditación (29/06/2020)

ASPECTOS QUE SERÁN OBJETO DE ESPECIAL ATENCIÓN	ACCIÓN EMPRENDIDA	RESULTADOS
La presentación de una modificación de la memoria verificada para actualizar las diferentes condiciones que se establecen para que los estudiantes puedan elegir las diferentes asignaturas que conforman cada uno de los bloques del plan de estudios.	Modificar la memoria verificada expresando las condiciones de selección de las asignaturas de contenidos de esta manera: <i>“Para superar los 45 ECTS, los estudiantes pueden elegir cualquier grupo de 5 asignaturas de contenidos, seleccionándolas de cualquiera de los 2 bloques en los que se organiza el plan de estudios, o de ambos a la vez.”</i>	Modificación (07/04/2022). incorporando en el punto 5.1 Anexo 1 de la memoria verificada (2º párrafo) la aclaración de las condiciones para la elección de asignaturas por parte de los estudiantes: <i>“Para superar los 45 ECTS, los estudiantes pueden elegir cualquier grupo de 5 asignaturas de contenidos, seleccionándolas de cualquiera de los 2 bloques en los que se organiza el plan de estudios, o de ambos a la vez.”</i>

E19_Acciones emprendidas

RECOMENDACIONES	ACCIÓN EMPRENDIDA	RESULTADOS
<p>- Continuar con las acciones encaminadas a obtener un mayor número de respuestas en las encuestas de satisfacción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recogida de la dedicación que requiere la preparación de cada prueba de evaluación por parte de los estudiantes y los ajustes en la planificación de dichas pruebas. 2. Incorporación de videotutoriales, de recursos multimedia en algunas asignaturas y, en general, actualización de los materiales de estudio en todas. 3. Supervisión, seguimiento y coordinación de los docentes, en cada asignatura. Publicación de las acciones de coordinación en los foros del curso virtual de la asignatura, evidenciando las originadas por las aportaciones de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay una menor incidencia en las aportaciones de los estudiantes a este respecto. 2. Hay una menor incidencia en las aportaciones de los estudiantes a este respecto. 3. Actas de coordinación en cada asignatura. No se aprecian mejoras sustanciales ni en la participación de los estudiantes ni en los indicadores de satisfacción.
<p>- Documentar a través de las diferentes actas los principales acuerdos alcanzados en materia de coordinación docente en acciones tales como reuniones de coordinación de curso y de coordinación dentro de las asignaturas.</p>	<p>La Comisión Coordinadora del Máster ha desarrollado los procedimientos para incluir estas actividades del profesorado en la planificación anual de sus asignaturas, así como su acoplamiento con la coordinación vertical, en beneficio de la eficacia de sus planes de mejora individuales, de la satisfacción de los estudiantes y de los resultados obtenidos en cada una.</p>	<p>Ver actas de coordinación del Título y de cada asignatura (cursos 2020-2021 en adelante).</p>

E19_Acciones emprendidas

RECOMENDACIONES	ACCIÓN EMPRENDIDA	RESULTADOS
- Analizar la evolución de la tasa de graduación y poner en marcha las acciones de mejora oportunas de forma que dicha tasa se aproxime a la establecida en la memoria verificada.	Continuar trabajando para mejorar estos porcentajes; pero, en el caso de que no se logre, se estudiará la posibilidad de ajustar los datos reales con los que figuran en la memoria verificada solicitando, ante la ANECA, para su valoración, una modificación de dicha memoria verificada.	Modificación (07/04/2022). La tasa de graduación se establece en un 10%.
- Analizar la evolución decreciente de las tasas de satisfacción con el título, tanto de los estudiantes como de los egresados.	<p>En correspondencia con las aportaciones de los estudiantes en las escasas encuestas de satisfacción, se han publicado las siguientes acciones emprendidas, para evidenciar la importancia de su participación en ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han incrementado, actualizado y mejorado los materiales y recursos de aprendizaje en todas las asignaturas. • Se han reorganizado las guías de estudio de las asignaturas y se han ampliado notablemente las indicaciones para facilitar el estudio a distancia, de forma autónoma, en todas ellas. • Se han centralizado los materiales de aprendizaje, los recursos de estudio, la planificación, las pruebas de los sistemas de evaluación y las interacciones con los estudiantes en los cursos virtuales de cada asignatura, estableciendo una manera sistemática de atención y un compromiso en los tiempos de respuesta. 	<p>Ver Informes anuales de seguimiento del Título.</p> <p>La disminución de estos valores está correlacionada con el aumento de la permanencia en el Título y, a su vez, con la disminución tanto de la matrícula de acceso como de la tasa de evaluación.</p> <p>Además de lo anterior, el caso de los egresados requiere mayor profundidad en el análisis para determinar si existen deficiencias en la autonomía de los estudiantes al afrontar la elaboración de su TFM.</p>

E19_Acciones emprendidas

RECOMENDACIONES	ACCIÓN EMPRENDIDA	RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none">• Se han ajustado las pruebas de evaluación, y su planificación temporal, como resultado de los valores obtenidos en las encuestas, durante estos 4 cursos, a los estudiantes de todas las asignaturas respecto a las exigencias de dedicación para su preparación.	